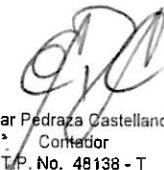


NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S. A.
Estados de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2023
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2022)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

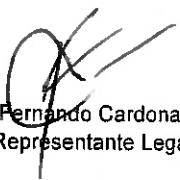
	2023	2022
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 581.746	745.840
Deudores del sistema y otras cuentas por cobrar, neto	4.984.879	4.660.031
Inversiones	73.121	38.145
Inventarios	130	520
Activos no financieros	1.281	507
Activos intangibles	987	3.255
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.642.144	5.448.298
ACTIVO NO CORRIENTE:		
Inversiones	361.554	396.097
Propiedades y equipo, neto	7.497	7.704
Activos intangibles	468	-
Impuesto diferido	61.538	61.538
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	431.057	465.339
TOTAL ACTIVOS	\$ 6.073.201	5.913.637
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVO CORRIENTE:		
Obligaciones financieras	140.993	138.000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	237.789	311.793
Pasivos por impuestos corrientes	4.709	10.222
Beneficios a empleados	22.540	28.807
Reservas técnicas	5.159.357	4.891.233
Provisiones y contingencias	16.740	33.699
Pasivos no financieros	1.752	14.674
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5.583.880	5.428.428
TOTAL PASIVO	\$ 5.583.880	5.428.428
TOTAL PATRIMONIO	489.321	485.209
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 6.073.201	5.913.637



José Fernando Cardona Urbe
Representante Legal


Edgar Pedraza Castellanos
Contador
T.P. No. 48138 - T

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S. A.
Estados de Resultados Integrales
Al 30 de Junio de 2023
(Con cifras comparativas al 30 de Junio de 2022)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 9.447.602	6.955.026
Costo de prestación de servicios	<u>(9.127.879)</u>	<u>(6.706.720)</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>319.723</u>	<u>248.306</u>
Gastos de administración	(310.241)	(260.292)
Otros ingresos	3.398	1.975
Otros gastos	<u>(7.961)</u>	<u>(3.891)</u>
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	<u>4.919</u>	<u>(13.902)</u>
Ingresos (Gastos) financieros, neto	<u>3.807</u>	<u>19.039</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	<u>\$ 8.726</u>	<u>5.137</u>
Gastos por impuesto a las ganancias	<u>(4.614)</u>	<u>(2.037)</u>
RESULTADO DEL PERIODO Y RESULTADO INTEGRAL TOTAL	<u>\$ 4.112</u>	<u>3.100</u>


José Fernando Cardona Uribe
Representante Legal


Edgar Pedraza Castellanos
Contador
T.P. No. 48138 - T

Obrando en mi calidad de Revisor Fiscal
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
NIT: 900.156.264-2

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. (en adelante La Nueva EPS S.A.) es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en Colombia.
3. La auditoría de los estados financieros de la Nueva EPS S.A. para la vigencia fiscal 2023 se encuentra en proceso, que concluirá con la emisión del dictamen de la Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos del mayor general al 30 de junio de 2023 para el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por la Administración con destino a la SUPERINTENDENCIA DE SALUD.

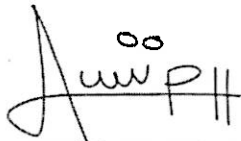
CERTIFICA QUE:

1. Para efectos de esta certificación, he obtenido de la Administración de la Nueva EPS S.A., la información y las manifestaciones que he considerado necesarias y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en Colombia.
2. Las cifras contenidas en el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de Nueva EPS S.A. al 30 de junio de 2023 han sido tomadas del sistema contable Apoteosys de la Compañía.



Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere al numeral 2 se limita únicamente al cruce de información que me ha suministrado la Nueva EPS S.A.

Se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de agosto del 2023, por solicitud de la Administración de la Nueva EPS, con destino a la Superintendencia de Salud, y no podrá ser usado para otros fines.



PAULA ALEJANDRA HERNANDEZ ARIZA
Revisor Fiscal Principal
T.P. 263410-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

